



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE
SOCIEDAD SOUTH CONE ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A."**

16 DIC 2008

SANTIAGO,

RESOLUCION. EXENTA N° 701

SANTIAGO,

VISTOS: La solicitud adjunta, lo dispuesto en los artículos 96,97,127 de la Ley N°18.046 y en el artículo 223 de la Ley N°18.045,

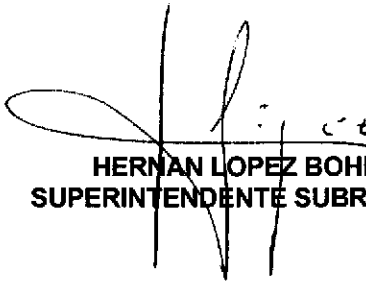
RESUELVO:


1. Apruébase reforma de los estatutos de la sociedad denominada **"SOUTH CONE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."**, acordada en juntas extraordinarias de accionistas de la sociedad celebradas el 15 de abril y 6 de noviembre de 2008 y reducidas a escrituras públicas el 29 de abril y 6 de noviembre de 2008, ambas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, y que consiste en un cambio en el tipo de sociedad, de anónima especial a una sociedad anónima, modificando al efecto, el nombre de la sociedad, por **"SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A."**; el objeto y fijando un nuevo texto refundido .

2. Un ejemplar del texto aprobado se archivará conjuntamente con la presente resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNAN LOPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

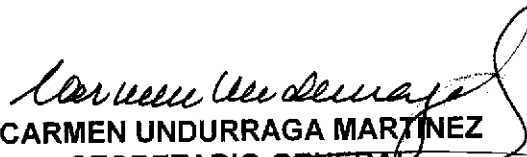
CERTIFICO: Que por resolución N° **7 0 1** de fecha **1 6 DIC 2008**, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la sociedad anónima especial **SOUTH CONE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** acordada en juntas extraordinarias de accionistas de la sociedad celebradas el 15 de abril y 6 de noviembre de 2008 y reducidas a escrituras públicas el 29 de abril y 6 de noviembre de 2008, ambas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, domiciliado en calle Orrego Luco, número 0153, Providencia, que consisten en una transformación del tipo de sociedad, de anónima especial a sociedad anónima. Asimismo, se modifica al efecto lo siguiente:

1.- El nombre de la sociedad por **"SOUTH CONE PRIVATE EQUITY S.A."**

2.- El objeto por : La administración de Fondos de Inversión Privados de aquellos regulados por el Título VII de la Ley N° 18.815, sobre Fondos de Inversión, en adelante la "Ley de Fondos de Inversión", la que se ejercerá a nombre del o los fondos de inversión privados que administre y por cuenta y riesgo de sus respectivos aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión y los Reglamentos Internos de cada fondo de inversión privado que administre.

3.- Se fija un nuevo texto refundido de los estatutos

Santiago, **1 6 DIC 2008**


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl